

HERALDO DE ALAVÉ

Año V

Oficinas Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Martes 7 de Noviembre de 1905

Periódicos de la tarde

Talleres Estación 47

Número 1478

4593

Sexto Aniversario

LA SEÑORA

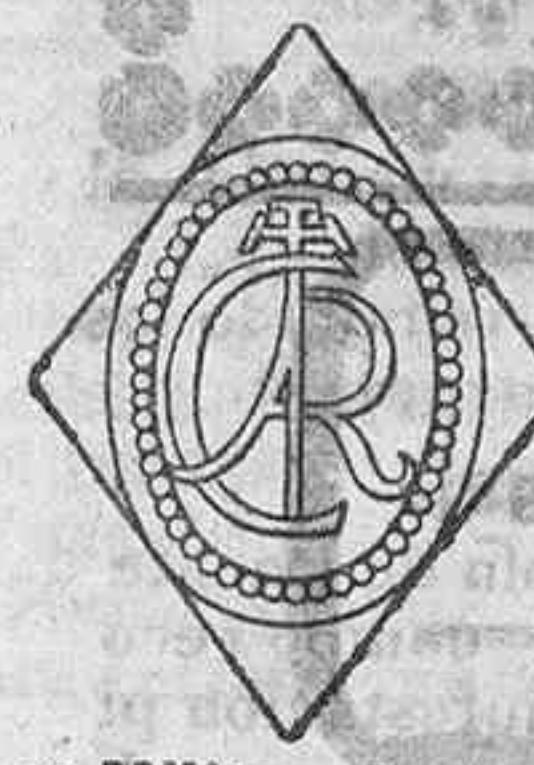
DOÑA MARÍA JOSEFA ORTÉS DE VELASCO Y URINA

Condesa Viuda de Villafuertes
falleció el 9 de Noviembre de 1899.
E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el próximo jueves, 9 del presente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la citada Señora.

Se ruega á las personas piadosas la encienden á Dios.

Vitoria 7 de Noviembre de 1905.



Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para la clase
de indisposiciones

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucursales de Madrid, Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Buesa, y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pasteles, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad. Depositarios Generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital 3, Barcelona.

Alfabeto de la Buena Prenda

4591 **Ama de cria**

Se necesita una, para criar en casa de los padres de la criatura.

Información, Florida, 14, tienda.

4482 **Doctor Lejarreta**

Méjico titular
Co 25 años de práctica
Admito ejercitantes, asisté a partos y recibe de 2 a 5 de la clase de enfermos, en su casa.

San Antonio 3, 2º

ro a

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3, 3º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de intuición natural, y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoritas. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Monsieur Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 3, al número 3 de la misma calle, piso 3º.

MANIFIESTO**Á LOS ELECTORES DE VITORIA**

Proxima ya la elección de concejales que han de reemplazar a los sencillos en la casa del pueblo, donde tanto intereses hay que solventar, y tan importantes problemas que resolver, importa mucho que las candidaturas que se han de votar respondan a la necesidad por todos sentida de imparcialidad, justicia y acierto, en la administración de sus intereses, que no son, que no deben ser los de ningún partido, empresa, ni persona determinada, sino los intereses de todo el pueblo.

Puesta la atención en este fin principal, y puede decirse único, de la elección, y de acuerdo con la opinión repetidamente manifestada por gran parte del vecindario, hemos designado como candidatos, a aquellas personas que, entre otras muchas de igual aptitud, garantías y formalidad, que para el caso pudieran señalarse, han de cumplir en nuestro concepto, con la misión que se les asigna, honrada y desinteresadamente. Garantía de ello es, que ninguna de esas personas, ignorantes por completo de tal designación, la solicitaron de cerca ni de lejos, pero las entidades aquí representadas, entienden debe apoyarse a todos los que forman tal candidatura, porque cuando el caso llega, todos nos debemos al servicio de nuestro pueblo.

Por lo mismo, ninguna de ellas mendaría los sufragios de los electores, ni receta favores a cambio de votos: por que ni los electores les van

a hacer un beneficio votándolas, ni ellas van á perder particularmente nada porque no las voten.

La elección debe ser voluntaria y libre y así practicada, el pueblo obtendrá de ella, al fin, lo que merece de su propia consentimiento.

El triunfo de nuestra candidatura no implica la derrota de los individuos que en las otras figuran; implica solo el vencimiento de la idea que las informa. Porque lo malo de esas candidaturas no está en las personas, es en el principio que representan.

Aspiramos a que el Ayuntamiento de Vitoria, no sea una representación de este ó ese otro partido, sino la expresión viva de los elementos que constituyen la ciudad. La casa de esas no debe ser domicilio de negros ni blancos.

Desterraremos de ella las disputas de bandera, las discusiones ociosas, las intrigas de grupo, las preocupaciones perjudiciales, componendas y personalismos, y habremos dado un gran paso en favor de la tranquilidad necesaria para fundar sobre sólidas bases la recta administración de los intereses de nuestro querido pueblo.

Vitoria 7 de Noviembre de 1905.

Por la Junta Directiva de la Asociación de Propietarios; El Presidente, Miguel Barreiro.—Por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio; El Presidente, Heraclio Fournier.

CANDIDATURA

Casas Consistoriales

Don Felipe González y Martorena.

Instituto

Don José de Otárola y Carrillo de Albornoz.

Don José María Díaz de Huídrobo.

Plaza de la Provincia

Don Antonio Verástegui y Fernández de Navarrete.

Escuelas Normales

Don Moisés Ruiz de Gauna y Gauna.

Plaza del Mercado

Don Federico Irazusta y Peñagaricano.

Pueblos rurales

Don Francisco González de Heredia y Acedo.

ACLARACIÓN

Nuestro querido amigo don Antonio Verástegui se ha acercado hoy a nuestra redacción, para hacernos las manifestaciones siguientes, deseando que sean conocidas del público.

1. Que se contó con él para formar parte de la candidatura que para la próxima elección de concejales presenta la Cámara de Comercio y la Asociación de Propietarios.

2. Que tanto a individuos de la junta directiva de estas entidades, como a ellas reunidas, les manifestó la firme resolución de no admitir la distinción con que le honran y que tanto agradece, quedándose á su juicio en varias y atendibles razones, reservando alguna, quizá la más poderosa, que por circunstancias especiales del momento no consideró prudente exponer.

Aparte de esta tacha, se no representa la voluntad de ninguna agrupación sino de unas pocas personas,

3. El señor Verástegui desea que el público le considere en absoluto ageno á la candidatura de referencia.

Hemos oido con detalles á nuestro amigo, exponer los motivos que le obligan á dar este paso y riendónos á su peso; hemos de confesar que efectivamente son poderosas las causas que al señor Verástegui impulsan á separarse de la candidatura presentada por la Cámara y la Asociación.

CRONIQUILLA

Ley con gusto las impresiones de una cronista española que pasa por la gran ciudad de París. Veo lo que observa y las deducciones que hace de lo nuevo que se pone ante su ojos. Esta mujer tiene una niña y la pasa por entre los árboles, fuentes y flores que abundan en París.

El otro día estuve en el parque Monceau. Es un jardín del que conservo en la memoria sus trazas agrestes, sus líneas graciosas, su vegetación de floresta salvaje mezclada con retocos artísticos de buenos copistas de la naturaleza. Allí ha visto la escritora, corretear á los niños, que para no extralimitarse en sus juegos no necesitan del cartel señalador de peñas, ni de la prohibición personificada en un guarda de charolada bando lera.

Qué deduce de esto la cronista? Pues que aquellos niños son mejores que los nuestros. Es una observación justa y una deducción lógica. Aquellos niños no mutilan las estatuas de piedra, ni arrancan la flor, ni tiran piedras á los estanques, ni rompen nada de cuanto el municipio coloca para ornamentar los paseos.

Qué diferencia de nuestros mozos bestes! Pinta usted la fachada de su casa y al día siguiente se la manchan con rayas estudiadas que no denotan más que instinto de dañar; se pone una señal de utilidad pública en los muros, y pasa el rapazuelo borrando con afán salvaje; se descuida usted en andar distraído por cerca de algún edificio que presente un leño de pared liso, y ya tiene usted á los niños aprovechándolo como frontón, y propinándole al transeunte un pele-tazo, que no sabe á caricatura ni mucho menos; vive usted en casa alejada tanto del centro de la población, y se está en constante peligro de perder los vidrios, porque hay niño que se distrae rompiéndolos á pedradas; guía usted un carrojo, y por ante las casas de los caballos, pasan los chicos buscando neciamente el peligro; sueña el ronco cuerno del automóvil, y los chicos, ó le sirven de obstáculo en su marcha, ó le regalan unas cuantas pedradas.

Dias pasados relataba un periódico de la localidad la canallesa y repugnante *hacienda* de unos niños zangolotines. Unas pobres mujeres apartadas del mundo, dedicadas á la virtud y á la oración, desgraciadas porque los tiranos de su patria las echaron como á bestias dañinas, unas monjas indefensas e inofensivas fueron apedreadas por salvajillos a quienes conviene meter con duros castigos en camino de civilización. Acción es esta que revela alma ruin y al que así la tiene hay que moldearsela, con la pena, para que no se deje llevar por tendencias destructoras que pueden ser germe de anarquismo para mañana.

Niños del parque Monceau, alegres y juguetones pero respetuosos, sea para vosotros el cariño de la cronista delicada y el de este pobre gacetillero. Niños amodregados de Vitoria, que como distracción apedrean á las monjas, caiga sobre vosotros el multazo y la prisión que bien la merecéis por perversos.

ROQUE ROCA.

DE POLÍTICA

Las próximas elecciones de concejales van a ser en Vitoria refiadas e interesantísimas. Los carlistas presentan su candidatura; los republicanos lanzan la suya; la Cámara de Comercio y la Asociación de Propietarios han decidido ir á la lucha y el caucismo disfrazado con la máscara *únion liberal*, ha presentado su candidatura de hombres gastados en la gestión de la cosa pública.

La Cámara de Comercio y la Asociación de Propietarios, han formado la lista de candidatos convocando a una reunión, oyendo el parecer de los asociados y señalando las personas que pueden ser nuestros administradores sin que estos deseen ocupar el puesto.

Los republicanos han hecho su candidatura, en asamblea donde se realizó la designación solemnemente y con anuencia de los afiliados a ese partido.

Los carlistas lanzaron su manifiesto y los nombres de sus candidatos, previa reunión del partido y conocida la voluntad de los pertenecientes al mismo.

Cómo se ha formado la candidatura llamada de *únion liberal*? Entre cuatro caídas, sin asambleas, sin contar con los liberales, en el despliegue de un caballero que se ha propuesto ser nuestro amo y señor.

A parte de esta tacha, se no representa la voluntad de ninguna agrupación sino de unas pocas personas,

tiene otra de más bulto la candidatura citada para los buenos vascongados; nos referimos á la reelección.

¿Qué significa la odiosa y repugnante reelección? Pues que los eternos aspirantes a concejales buscan la casa de la ciudad como lugar de delicias, como sitio agradable, no como dura carga anexa al ciudadano, ó que en el término municipal no hay hombres de apellidos para ser concejales.

le ha concedido la Cruz de Alfonso XII.

En el concurso Diemer eran jura dos Paderewski, Rosenthal, Planté, Pugno, Saints Saëns y Massenet, los cuales concedieron, por unanimidad, á Malats, el primer premio.

Luchaban contra el gran pianista español, Lizardo Levi y Lamairé, pianistas, que son dos figuras de relieve universal.

Mañana miércoles, 8 del actual, á las nueve en punto de la noche tendrá lugar en el Teatro principal, un gran y único concierto por el eminente concertista de piano Joaquín Ma lat, con el siguiente programa.

Primer parte.—"Sonata, op. 81, Beethoven."

"Allegro assai Andante-Allegro ma non troppo," apríce sur Alceste, "Gluck-Saint-Saëns."

Segunda parte.—"Carnaval de Vieira, Schumann."

"Allegro Romanza-Scherzino-Intermezzo final."

Tercera parte.—"Balada," en la b. Chopin.

"Nocturne," en re b.

"Impromptu con variaciones, Schubert."

"Rapsodia," número 2, Liszt.

Piano gran cola Ortiz y Cussó.

Precios de las localidades y entradas—Palcos y Proscenios, Bolsas y Palcos bajos, sin entradas, 16 pesetas; Proscenios segundos, sin idem, 10 idem; Palcos segundos sin idem, 6 idem; Butacas con entrada, 3 idem; asiento de Palco segundo, con idem, 1.50 idem; delanteras de Paraíso, con idem, 1.25 idem; entrada á localidad, 1 idem.

Entrada á Paraíso una peseta.

Nota.—Se suplica al público no entrar en la sala de espectáculos durante la ejecución de las piezas.

MALATS



En los partidos monárquicos liberales figuran hombres que capitanean fracciones más ó menos numerosas y alardean de tan radicales en la llamada cuestión religiosa como los partidarios de la república, de la cual vinieron unos, y a ella volverían, con seguridad, siguiéndoles los otros, en cuanto vieran posibilidad de figurar y medrar allí antes ó más que donde hoy están.

Excusado es decir que el católico ha de combatir á estos como á los republicanos. Descartados los que militan en partidos ó bandos anticlericales, vamos señalando la ruta del católico elector, en los diversos cauces que darse puedan, si quiere proceder según lo pide su profesión, y según las instrucciones de la Santa Sede y de muchos prelados.

Si hay que optar entre dos candidatos católicos, así iba el uno á un partido liberal y el otro á otro partido que proclama ante todo la completa sujeción de su política á la doctrina de la iglesia, ó que, fiel a esta doctrina, no es de partido alguno político, cosa difícil pero no imposible, en tal caso el católico tiene que votar por el candidato puro y nuncio por el católico liberal.

Obrar de otro modo por compromisos de familia, de amistad, de corrupción, de partido, de dinamismo, será muy liberal, pero no es obrar como buen católico.

Este p. Diemer, que está realizando una tournée por España, tomando como base la gran Sonata *Apasionata* de Beethoven y los estudios sinfónicos de Schumann, tendremos ocasión de oírla en nuestro Teatro principal, el miércoles, día ocho del actual, y observar como interpreta estas y otras piezas en el gran piano de cola Ortiz y Cussó.

Oigamos el siguiente juicio que recibió de *Le Monde Musical*, al día siguiente del gran concurso Diemer:

"Desde el principio de la *Apasionata* su temperamento transparente cierra su rudeza que hace mas avasalladora la gran humanidad de Beethoven. Un sentimiento profundo se comunica con sonoridad sencilla de noble gravedad; las manos no nos incomodian ya, tal dominio tienen del teclado; solo se nos aparece la música grande, sublime, consoladora y cuando crece el tumulto del *presto* final nos subyuga un choque de pasión; todo Beethoven ha entrado en nosotros, convierte el corazón, nos arrastra en un transporte de entusiasmo que estalla en clamores.

Schumann se impone de la misma manera, por el relieve que adquiere el tema cantado al principio de los estudios.

El temper

numero 8, y se arrojaban los zapatos de zapateo.

Las bengalas funcionaban bien, pero el incendio las destruyeron totalmente el edificio al amanecer, no propagarse a las casas inmediatas, ni bajar a la número 10, cuya puerta superior quedó quemada ya a ser pasto de las llamas.

¿Qué ocurrió el incendio?

Preguntamos a los perjudicados, a los vecinos, y a todo el que hallábamos a nuestro paso, nadie sabía contestarnos. Unos lo atribuían a la instalación eléctrica, otros, y estos debían estar en lo cierto, a algúna chispa escapada del fogón, que estaba en el piso llano, en donde también estaba instalado un almacén de calzado, en el cual ingresaron ayer cinco cajas llenas de género procedente de la feria de Miranda. Pero es lo raro que Pedro Ruiz, vecino de dicha casa, da noticia cuando a las dos de la madrugada regresó del "Casino Artista", en donde sirve en concepto de mozo, debiendo tenerse también en cuenta que dicho señor Ruiz, por no ser fumador, según se nos asegura, no llevaba en el bolsillo ni cerillas ni quiera.

Tanto los perjudicados como los vecinos y el sereno aseguran que nadie de sospechosos se notaba en la casa a las cinco y media de la mañana, y un cuarto de hora después, el fuego que se había iniciado en el almacén de calzado de la referida casa número 8, se propagó rápidamente en todo el piso llano, cogió la caja de la escalera, y destruyó en pocos momentos todo el edificio, habiendo comenzado a arder el piso 3.º del número 10.

Los perjudicados

En la casa incendiada, que consta de planta baja, entresuelo, primer, segundo, tercero y desván, vivían don Juan Pérez, su mujer, una hija casada con el camareño del Casino Artista don Pedro Ruiz, dos hijos, dos hijas más solteras, y un nieto, hijo de Pedro.

El edificio estaba asegurado, perteneciendo en propiedades a don José Burgo, y podra valer unas dos mil quinientas a tres mil quinientas pesetas.

Los géneros existentes en el comercio, muebles, etc., pertenecientes al perjudicado don Juan Pérez, no estaban asegurados, y se calcula su valor y el de los géneros en unas diez a doce mil pesetas.

El desgraciado señor Pérez, se ha quedado en la miseria, pues además de haber tenido la mala suerte de incendiarse ayer en el almacén cinco cajas de género, acababa de pagar una letra de mil pesetas, contando en la época presente con toda su fortuna invertida en géneros.

Salvamento

Como el fuego ha tomado increíblemente rápidamente, se han hecho algunas apuradas las operaciones de salvamento.

El dueño don Juan Pérez, corriendo gran riesgo, ha sido el primero que ha ganado la calle, saliendo por la escalera ya incendiada. Se nos dice que esta enfermo de la impresión recibida.

Don Pedro Ruiz se ha salvado rompiendo un tabique y ha salvado a su tierno hijo, un tío suyo, bajando por una maroma desde el balcón segundo, y el resto de la familia, ha pasado a las habitaciones de la casa contigua, por los grandes boquetes abiertos en los tabiques.

Trabajos

Gracias a los auxilios prestados por el cuerpo de bomberos, arquitectos concejales y vecinos, sobre todo la dueña de la casa número 3 de la calle Corriente, doña Valentina Herrero, quien nos encarga démes en su nombre expresivas gracias a todos los que han contribuido a su salvamento, y por cuya causa se han pasado cuatro mangas de agua, una por la tienda y las restantes por los miradores; no hemos tenido que lamentar perjuicios mayores, que hubieran sido inevitables de ocurrir el incendio a media noche.

De todos modos, la casa número 8, ha quedado solo con las cuatro paredes y habrá que derribarla totalmente.

Honradez

El bombero Pedro Arana, ocupado en los trabajos de extinción, ha encontrado tres monedas de cinco pesetas en la planta baja de la casa, apresurándose a entregárlas al desgraciado señor Pérez, que como hemos dicho ha quedado en la mayor miseria.

Caridad

Admitiremos gustosos en esta redacción los donativos de aquellas personas que solicitan siempre por socorrer al necesitado, quieran entregarlos para amigar la desgracia que hoy embarga a la familia del honrado industrial don Juan Pérez.

Detalles

Debemos constigar en estas columnas, porque el hecho lo merece, que quien trabajó con destreza y buena voluntad acompañado del concejal señor Elizaurdi en tirar la puerta principal de la casa incendiada, ha sido el joven Julian Alonso, hijo del ordenanza del mismo apellido que presta sus servicios en la alcaldía. Dicho joven evanista de oficio, pertenece en calidad de soldado al regimiento de infantería de la Constitución número 9, y se halla con licencia trimesrial al lado de sus padres.

También ha sido de los primeros que con un acta de su propiedad, ha tirado el tabique comunicando la casa incendiada con la inmediata, por donde se han salvado los habitantes.

El cuerpo de bomberos ha trabajado con el arrojo y valor de siempre, desprendiendo el peligro y acudiendo a los puntos más amenazados.

Las autoridades han llegado con prontitud al lugar del suceso.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

Es de advertir que se abstuvieron de votar los señores Ruiz, González (buen contraste) y Villanueva.

Es aprobado el presupuesto de gastos, terminando la sesión muy cerca de las diez de la noche.

secretario la pone a votación, aprueba por once votos contra cinco.

Es de advertir que se abstuvieron de votar los señores Ruiz, González (buen contraste) y Villanueva.

Es aprobado el presupuesto de gastos, terminando la sesión muy cerca de las diez de la noche.

Así de este modo ha dado comienzo la vista de la causa instruida contra Victoriano Sillaura y Liger, procedente de este juzgado, por el delito que encabezaba estas líneas.

Ha sido defensor el señor Abreus, don Félix, y causador el señor Robles, habiéndose celebrado la vista a puerta cerrada en la sala del piso principal.

El fiscal pidió la pena de un año y un día por cada delito consumado, pues estos fueron tres.

La defensa negó los hechos que a su juicio eran idénticos.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad para un delito solamente y la sala sentenció al procesado a la pena de un año y un día de presidio.

En el Ayuntamiento

Funciones y festejos

Lo de la banda

Quedan solamente para el capítulo de festejos, en gastos, 18598 39 pesetas en la forma siguiente: ascendencia el déficit o diferencia en ingresos a 32351 61 se ha reforzado este déficit en 4000 pesetas, quedando por tanto para gastos 292 1 61 pesetas. Asor a bien, el capítulo de festejos ascendía (incuyendo la creación de la banda municipal) a 47850 pesetas de las que, descontando las 29251 61 arriba mencionadas, resultan para festejos 18598 39 pesetas.

Y aquí termina Troya. El señor Lorenz pide la supresión completa del capítulo de funciones y festejos, sin especificar qué partida sea; el señor Ruiz opina en idéntica forma (se promueve un lio); el señor Bello lee el dictamen diciendo un consejo en tono de risa "buen pico", frase que es acompañada de risas por parte de casi todos los ediles menos el señor Saleta, que según declara, está violento; el señor Vera hace constar que por la mañana dijo la cantidad que faltaba, y ahora posían ya saberlo (risas) y los gastos aprobados no pudieron ya tocarse; el señor Gorrochategui, dice que la partida para premios en el concurso de ganados debe desaparecer del capítulo de funciones y festejos, y el señor Saleta pide que se aplique tal como está la partida, "subven ión para las funciones religiosas de Nuestra Señora de las Nieves, 100 pesetas".

El secretario hace la pregunta siguiente: ¿Se suprime el capítulo de funciones y festejos? No se suprime por 14 votos contra 5 el señor Saleta, que se consignan: 29 000 pesetas para banda y 8 000 para toros.

El señor Mújica: "Existe un acuerdo de creación de nueva banda municipal al formar los nuevos presupuestos; hace historia de los trabajos que juntamente con el señor Quintana hizo en su día; dice que en una vez se acordó suprimir la banda pero con la condición de formarla en la sesión siguiente, mas por dificultades variadas acordóse nuevamente crearla en 1906, pero teniendo en cuenta que también quedó aprobada la plantilla y nómina que hicieron los señores Quintanilla y Mújica, de modo que aquello fué tan solo un acuerdo; la tendencia dice, desde que empezaron a discutirse los presupuestos, es dejar este capítulo para el último; yo jamás hubiese puesto mi firma para no dar de comer a 44 hombres, así pues, propongo se haga en esta forma: 7000 pesetas para toros, 8000 para festejos, 14000 para la formación de la banda y 1000 para nómina, completándose esto último en presupuesto adicional. Terminó diciendo que nuestra situación es muy desairada y además se nos dió palabra solemne y no se cumplió."

El síndico le contestó diciendo que era triste mover la situación de la banda, y propuso se averiguara si era o no culpable el director, porque varias veces se dijo en la sesión que la banda tocaba muy mal. Habla de la supresión de la banda de San Sebastián, explica el inconveniente en las bandas municipales de que los músicos necesitan tener a la vez otro oficio, para deducir que como el es particular de que los músicos sean solo músicos, y hay, por tanto, que pagarles un sueldo con qué poder vivir, lo menos tendría que elevarse el presupuesto de la banda a 40 000 pesetas.

— Sepuede dar por terminado el periódico paso de palomas, dados los días que llevan los cazadores acostumbrados a sus respectivas chozas y no viendo ya pasar bandas, y este año se puede calificar de haber habido mal paso, efecto de los malos vientos para estos montes.

— Toca la siembra a su fin y según los labradores en una sazón hermosa, como pocos años, así como la recolección de maíz y patata que ha sido muy abundante.

— Los días 11, 12 y 13 del corriente tendrá lugar en esta Villa la renombrada feria de ganado la cual promete estar muy animada; a su debido tiempo dare detalles.

— El señor Linárez, está conforme con el señor Saleta.

El señor Yera dice que en una cosa tan importante como la enseñanza apenas se hemos discutido y en esto lo prolongamos demasiado; la proposición del señor Quintanilla es ilegal, porque al ayuntamiento futuro le impondremos la obligación de crear una banda con presupuesto adicional, y puede resultar que esta durara tan solo dos o tres meses por falta de fondos; propone una sola partida de pesetas 1848 para festejos sin indicar alguna de toros, ni nada, cuya partida puede aumentarse en el presupuesto adicional.

— También ha sido de los primeros que con un acta de su propiedad, ha tirado el tabique comunicando la casa incendiada con la inmediata, por donde se han salvado los habitantes.

El cuerpo de bomberos ha trabajado con el arrojo y valor de siempre, desprendiendo el peligro y acudiendo a los puntos más amenazados.

Fiesta íntima

Está tarde han tenido instrucción teórica en sus cuarteles, los cuerpos de esta plaza.

Paseo

A las tres de la tarde, se les ha concedido paseo a los cuerpos, hasta la hora reglamentaria.

SUCEOS

Cachibos

El inspector de vigilancia señor Diaz y sargentos Nuñez, Narro y González han recogido tres cucullos enormes en otros tantos cachibos practicados ayer y hoy.

A sus poseedores se les ha impuesto el castigo correspondiente.

Por cazar sin licencia

En Paganos ha sido denunciado Señor Menéndez, por cazar sin licencia.

DE SOCIEDAD

En la capital de España

En la capital de España, donde reside el inspector de vigilancia señor Diaz y sargentos Nuñez, Narro y González han recogido tres cucullos enormes en otros tantos cachibos practicados ayer y hoy.

A sus poseedores se les ha impuesto el castigo correspondiente.

Acta que celebra

No han desaparecido, ni mucho menos los disgustos que consiguió traer el acta de Latorre Santander.

Ya se sabe que lucraron el señor Piso, íntimo amigo del señor Egileor, hoy ministro de instrucción pública y el hijo político de Maura señor Redonet.

La comisión declaró ayer la gravidad del acto y como consecuencia el triunfo de Maura.

Esta decisión disgustó tanto al moderno ministro que ya anche se oyó que había mandado su dimisión a Montero Ríos, dimisión que este no aceptó por no ser bien visto una tristeza estando ausente el rey.

Desde anoche se ha gestionado por distintos conductos el arreglo del asunto, más que todo, por evitar el triste espectáculo de un tercera cri-

Las negociaciones no deben ir por mal camino, pues hoy se asegura que Redonet será el diputado por Laredo, y que el disgusto del señor Egileor no tuvo las proporciones que se le supusieron en un principio.

— Pasado mañana, jueves, 9 del corriente mes de noviembre se cumple el sexto aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, de la señora don María Josefa Ortés de Velasco y Urbina, condesa viuda de Villafuertes.

Hacemos presente nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del difunto y muy particularmente a su sobrina la señora doña Jacinta Gurrea, viuda de Bellolsa.

— Pasado mañana, jueves, 9 del corriente mes de noviembre se cumple el sexto aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, de la señora don María Josefa Ortés de Velasco y Urbina, condesa viuda de Villafuertes.

— A su aristocrática familia, y en especial a sus hijos los señores marqueses de la Alameda, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

— El día 20 del actual mes de noviembre contraerá matrimonio en Valencia, donde presta sus servicios, nuestro querido amigo el capitán del estado mayor don Félix Campos, hijo del señor coronel de caballería, jefe del regimiento de cazadores de Arlabán, del mismo apellido.

Los futuros esposos han encargado el mobiliario a la acreditada casa vitriana de don Enrique Castroviyo.

Adelantamos nuestra más cariñosa enhorabuena al señor Campos y su familia.

— La grave enfermedad que hace días viene padeciendo la señorita vitriana Luisa Ruiz de Larramendi,

avanza rápidamente, temiéndose de salvar su vida, por lo que ha sido administrados todos los auxilios espirituales.

— Hacemos votos por la salud de la enferma.

— Ha marchado a su casa de Santo Domingo de la Calzada, su amigo y vecino don José María Caballero.

— Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el celoso jefe de la guardia municipal don Salustiano Usabel.

Desearnos su pronto alivio.

— De sus posesiones de Labastida, ha regresado el actuario de este Juzgado y estimado amigo nuestro don Pedro del Marmol.

— De Santo Domingo de la Calzada, ha llegado a pasas el invierno, como en años anteriores don Fortunato Tejada.

— Al poco rato se abre de nuevo por haber ya en el salón número suficiente.

Jura el cargo el señor Eraso.

Debate político

Continúa el debate político.

Alvarez Guijarro de la comisión contesta al señor Rodríguez San Pedro que habló ayer.

El Gobierno dice el orador, reconoce potestad al Romano Pontífice, pero no olvida los derechos que le asisten.

Audiendo a Mariñuecos dice que en efecto, España tiene allí derechos que no pueden olvidarse aunque solo sea por su posición topográfica. No hay incuria agrega, en las negociaciones y el gobierno cumplira con su deber.

(Continúa a la sesión)

CONGRESO

A las tres y cuatro abre la sesión el Marqués de la Vega de Armijo.

Desimana completa.

Se leen y son aprobados los dictámenes relativos a las actas de Vega y los primeros lugares de Palma y La Villajoyosa.

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V.G.S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V.G.S.

El zar desea que la mayoría sensible del país ayude a la implantación de las reformas, para desarrollar la prosperidad del país.

El gobierno cuenta con el apoyo de la prensa, que debe comprender que en la situación actual la unión de las fuerzas intelectuales de toda la nación es indispensable.

Exageraciones

Despachos recibidos de Rusia dicen que aunque la situación es grave, los telegramas de la prensa exageran los sucesos.

Las noticias de Odessa han sido abultadas y el número de víctimas no ha sido tan grande como se ha dicho.

Lo mismo ha sucedido con los hechos de Tomsk donde los revolucionarios fueron dispersados por una manifestación de leales.

Los leales se vengaron de los revolucionarios a quienes inculpan de la situación de la ciudad. El elemento moderado vuelve a tener influencia, los partidos extremos provocan una gran irritación en el pueblo deseoso de trabajar de nuevo.

Las comunicaciones por líneas férreas se restablecen.

La resolución de Witte de ejecutar el manifiesto imperial es indiscutible y esto contribuye a la pacificación.

Conviene recordar que Witte cayó en desgracia en 1903 a causa de desacuerdos serios que existían entre el ministro de Hacienda y sus colegas sobre las cuestiones de Finlandia, de Polonia, de los estudiantes, de los israelitas y del Extremo Oriente.

Una memoria de Witte sobre Finlandia distribuida al Consejo del Imperio tuvo quemada por inspiración de Plehve.

Además, como ministro de Hacienda se había preocupado de mejorar la suerte de la masa agrícola que también fue obstruida por el ministro del Interior, la patriótica gestión de Witte.

Hoy día Witte trabaja con ahínco para restablecer la paz en su imperio.

Disgustos

Telegrafian de Viena, que entre los estudiantes italianos, eslavos y alemanes, de aquella Universidad, reínan serios disgustos.

Dícese que el instituto de reformas sociales presentará en breve un proyecto que ponga cortapisas a tales disgustos.

Defendiendo á sus hermanos

Telegramas de París, los cuales proceden de Nueva York dicen que los judíos neoyorkinos han pedido a Roosevelt intervenga cerca del gobierno ruso para que cesen las matanzas de sus hermanos de raza.

Telegrama

Nuevos despachos procedentes de Odesa dicen que los comerciantes han dirigido un telegrama a Witte, indicando que busquen los medios consiguientes para terminar con el saqueo y de más estado anárquico en que se halla la ciudad.

Amenazas

Los cónsules de las distintas naciones, y los cuales se hallan en el litoral del Mar Negro, han amenazado al gobierno ruso con hacer venir los buques que están en el Bósforo, si no se reprime la sublevación, y se garantiza la vida de los ciudadanos de sus respectivas naciones.

División

Un telegrama de San Petersburgo dice que circula el rumor de haber dimisido su cargo el gobernador de Finlandia.

Por lo que se vé aun la noticia no es oficial.

Manifestación femenina

Despachos de Londres dicen que en esta capital ha tenido lugar una manifestación de mujeres obreras sin trabajo.

La mayoría de ellas llevaban niños en los brazos.

Los manifestantes se han dirigido a M. Walfour, a quien le han hecho presente la situación angustiosa de ellas y sus hijos por carecer de trabajo y sus conyuges.

M. Walfour les ha contestado que no puede dar trabajo á todos los que de él carecen.

Entonces las mujeres promovieron un mitin disolviéndose después gracias á la intervención de la policía.

BILBAO

(De nuestro corresponsal)

33 y 5'30 tarde

Orden del día

La orden del día para la sesión que mañana debe celebrar puesto ayuntamiento consta de 21 asuntos.

El tiempo

Disfrutamos de un tiempo hermoso y un cielo despejado. Sin embargo de esto, el frío se deja sentir muchísimo.

Reuniones

Esta mañana se ha reunido la junta de la asociación vizcaina de la caridad, despachando asuntos de pura trámite.

También se ha reunido la comisión provincial, tratando asuntos de pura incumbencia.

El Telekino

En el puerto exterior se celebrarán esta tarde las pruebas del nuevo parque iluminado "El Telekino", del cual es autor el señor Torres Quevedo.

El presidente de la junta ha sido nombrado presidente de la misma.

El señor Urquijo, jefe de la administración, informó que la reunión ha sido hoy en la noche.

El señor Urquijo, jefe de la administración, informó que la reunión ha sido hoy en la noche.

J. Izarra, Procurador

Plaza Nueva, número 16, 2º.

(Antes San Antonio, número 14.)

Gestión de toda clase de asuntos en el Obispado. Obtención de toda clase de dispensas, breves y licencias de Roma. Cumplimiento de exhortos.

4513

OBRERAS

Para trabajar en las soldadoras eléctricas, se necesitan en La Industrial Alavesa.

4517

Obrera Pla de Arizaga y Gámez

Las doncelas que como parientes del fundador don Antonio Pla de Arizaga y Gámez, se crean con derecho á la dotación de quienes son padres, establecida por aquel, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de diciembre próximo venidero, en la rota de don Vicente González Pelta, Bilbao, número 6, 2º.

4518

ARBOLES

Se oportuna en La Industrial Alavesa.

4519

EDIFICIOS

Tres eufas y echarán arregladas.

En esta Administración, informarán.

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES
y otras marcas
y precios reducidos.
Alquiler: 100 francos mensuales.
CASA GARCIA
San Antonio 18 - par.

Noticias

4520
AGUAS DE COLONIA.—Las hay baratas, pero malas, impropias para la higiene y indignas de ningún tocado elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Aconsejar la supervisión con la economía en artículo de consumo, estaba reservado al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. 1º premio en el IX Congreso de Higiene. 1º premio en la Exposición Farmacéutica. Gran Medalla de Oro en París.—Frasco de 3 a 26 fls. Farmacia y perfumerías; por 4 litros, incluyendo envases, 16 ps. pidiéndola á su autor.

4521
La Compañía de Maderas Buenos Aires 4, Bilbao. 3445
4522
Importante
Las personas de temperamento sanguíneo evitan las congestiones, con el empleo metódico de las Sales de Medina de Aragón.

4523
Motores eléctricos
El 1º de julio de 1905 excedió de 200 el número de motores instalados únicamente en el Norte de España por la casa A. E. G. Thomson House Ibérica. Gran Vía 32, Bilbao.

4524
Sembradora "Empire"
La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los agricultores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla á nuestros lectores que necesiten adquirir una buena máquina.

4525
Obligaciones
Tudela Bilbao 1º 10450, pesetas nominales 5.000.

4526
Cambios
Interior C 7920 pesetas nominales 5.000.

4527
Bilbao
Interior C 7920 pesetas nominales 5.000.

4528
Acciones
Crédito Unión Minera 240'00, pesetas nominales 57.000.

4529
Explosivos 280'00 pesetas nominales 6.000.

4530
Altos Hornos, 220; pesetas nominales 7.500.

4531
Obligaciones
Tudela Bilbao 1º 10450, pesetas nominales 5.000.

4532
Cambios
Paris, cheque 28.00.
Londres 32.20.

4533
Barcelona
Interior 4 por 100 apertura 79'30
Idem ídem cierre 79'30
Amortizado 5 por 100 000'00
Acciones Norte 46'25
Madrid a Zaragoza y Alicante 82'05
Obligaciones Noric 186'50
Azucareras obligaciones 60'00
París cheque 128'85
Londres cheque 32'28

4534
Madrid
4 por 100 interior contado 79'20
5 por 100 amortizable 99'40
Acciones del Banco 426'00
Acciones de Tabacos 386'50
Fracos 28'15
Libras 32'20
Exterior español estampillado 92'70
Acción azucarera preferente 68'75
Idem ordinaria 34'00
Obligaciones de Idem 96'25

4535
Registro civil en sitio cen-

4536
Venta de un solar trico de esta población qu - mide 910 metros cuadrados. En esta imprenta carán razón. 15-11

4537
Peluquería y Perfumería

4538
AMBROSIO COTELO
El dueño de este establecimiento pertenece al conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Agua de colonia de 4 á 6 pesetas litro y Rom de quin. tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos.

ESTACIÓN, 41 y 43. PELUQUERIA

Servicio esmerado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

80 N.

4539
Jerónimo Robredo. Gran alma de generos de punto de todas clases. Unica casa en Vitoria dedicada exclusivamente á la venta de estos géneros.

8, Sra Pradomonte, 8. Precios sin competencia.

Conviene no comprar sin visitar antes la casa de Jerónimo Robredo.

Venta al por mayor y menor.

4540
A LOS SEÑORES SACERDOTES

4541
Acreditadas talleres de Sastrería

4542
Eclesiástica y ornamentos

de Iglesia «LEON XIII»

4543
JOSE ARAMBURU

19 Estación 19 1.º — VITORIA

Cortador ESPECIALISTA de prendas talares que fué en las casas más importantes de España que se dedican á este ramo.

4544
Se garantiza absolutamente la excelente calidad de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundantero surtido así como la irreprochable perfección de las prendas.

Y como se dan casas que emplean en la confección de las prendas talares, merinos que pierden el diente haciéndoles pasar por merinos superiores extranjeros, esta casa prueba y desmuestra al cliente no solo la finura del cruzado, siendo uso del cuenta-hilos, sino la permanencia e invariabilidad del tinte en los merinos, gracias á un sensibilísimo procedimiento químico que puede efectuar todo cliente que lo solicite.

Confianza y existencias de ornamentos de Iglesia en condiciones inmejorables. Ofrencia religiosa. Imágenes en cartón-madera; talla, etc., alfombras y todo lo que se relaciona con objetos empleados en el culto divino; servicios completos de mesa en metal pulido y plateado.

4545
Descontad de los recibos aparatos de las que se titulan Grandes Casas de Confidencia, eny. boato de viajantes, tienda lujo y cortador á sueldo tiene que pagar el cliente, pues pagan los géneros á fábrica al precio que nosotros.

4546
Está probado que esta casa vende un 25% más barato que otras, tanto en trajes talares como en ornamentos y prendas.

No encargar nada sin antes pedir precios á esta casa.

4547
Belizé—Perfumes—Economia

4548
BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas.

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista y cierto débito abonando interés.

Impresiones á tres meses, desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 1 por 100 anual.

4549
Compra de billetes y espesores extranjeros, así como toda clase de medida de oro abandonando cambios ventajosos.

4550
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y locales.

4551
Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

4552
Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

4553
Devisos, giros y negociaciones de Letras.

4554
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales y industriales y créditos en cuenta corriente.

4555
Cobertura de toda clase de títulos extranjeros y extranjeros sin rotación al 100%.

LAS TRES ESPECIALIDADES
DE LA
VICTORIA'S MEDICAL COMPAGNI

"Dounckinal,"

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, cíclosis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

"DIONAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcétera etcétera.

Precio 3 pesetas frasco

"GASTHÉRON,"

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

DEPOSITO CENTRAL

DROGUERIA DE RICARDO BUESA

CALLE DEL PRADO NÚMERO 2

y en todas las farmacias de Vitoria

SALCHICHERIA EXTREMENA Y CARNICERIA
VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mortadillas y embutidos de todas clases.

Exportación á provincias

CALLE DE POSTAS NUMERO 12
VITORIA

3322

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta e insuperable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de teca de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veinticinco idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramón García Serrano.

VICTORIA, 4, MADRID

Venta de plazos y al contado

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE
DE
BROMOFORMO
Y
HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarras, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

IMPRENTA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN 47

VITORIA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagares, letras de cambio, libros de caja, minutas de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de suscripción, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendas, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquemas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros correspondentes.

SERVICIO ESPECIAL

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCION

Vitoria un mes 120 pesetas

Provincias 5 meses 600 pesetas

6 . . 10

1 año 16

Extranj. 1 . . 40 francs

A los suscriptores mitad de precio
Número del día 5 céntimos — Atrasado 20
25 ejemplares una peseta

The Equitable Life Assurance Society of The United States

Fundada en 1859 por Henry B. Hyde

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija

Principales cifras del Balance de 1904 publicadas por la Oficina Central de la Sociedad en Nueva York á la suscripción española:

	Dollars
Activo	413 954.00
Sobrante	80.794.269
Ingresos totales	79.076.855
Pagado á tenedores de polizas en 1904	36.889.047
Seguros en vigor	1.495.642.802
Pagado á tenedores de polizas desde su fundación	477.401.321
Nuevo negocio pagado	222.920.087

Inspector para las Provincias Vascongadas y Navarra

DON RAMIRO DE ORBEZOZO

Est. 11, Bilbao

Dirigirse en Vitoria á don Justo Montoya

Estación 12.



EL DIA 20 SE PUBLICA DOMENEC
PRECIO 4 PESETAS
REQUERIMIENTO: 1000 UNIDADES
CANTIDAD MÍNIMA: 1000 UNIDADES
SE OFRECEN MÉDICOS MÁS ECONÓMICOS DE ESPAÑA, PRESCRIBEN A NUESTRAS CLIENTES AL USO DE LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS POR SER RACIONALES Y IDENTIFICAN EN INDICACIÓN CONTRA LA DEGENERACIÓN ATROFICA, DEBILIDAD GENERAL, PALpitaciones DEL CORAZÓN Y DEMAS ENFERMEDADES DE DESMINUTRICIÓN.

Si autorizada GRATIS muestra
a prospecto a quien les vende
en las principales farmacias.
DEPÓSITO EN VITORIA
D. JOSÉ DOMENECH

BARCELONA

ESTACIÓN 47

1926

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

89 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida — Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria: J. A. Quiroga y Gachica

PLAZA DEL MERCADO, 12

1925

Muestras gratuitas — Seguros incendios

Seguros valoros — Rentas vitales

Plazos, condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACIÓN NÚMERO 6, BILBAO

Subdirector en Alava: Vicente M. de Lecea. Independencia 13

1926

Bocinas

para coches, motocicletas y bicicletas

B. Barramendi & hijos

4113 2 ESTACIÓN Y BARRERAS 18

1926

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán don G. Amézaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monasterio.—Capitán don B. Lavín directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite viaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Caliembia.—El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo.—Capitán don J. Cañellá, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admitiendo pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santa Domingo y San Pedro de Macorís con trasbordo en Habana. También carga para Baracaldo y San Sebastián. Cartagena, Cúcuta y Cúcuta con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curazao.

Línea de Filipinas.—El día 30 saldrá de Liverpool, y el 11 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Pasay.—Capitán don J. Zaragoza, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 5 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Santisteban.—Capitán don A. Roledó, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don R. de Fano, directamente para Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po.—El día 28 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Fernando Po, con escala en Casa blanca, Mazagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salida de Cádiz el 1 de Diciembre: Líneas Mieresesa y Vierres.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y tratado esmerado, como ha sido ditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa presta asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Generales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informar en Vitoria al agente D. VASPAS ZAPATERO.

BARRERAS, — Escritorio.

1926

IMPRESA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN 47

VITORIA

1926

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

1926

IMPRESA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN 47

VITORIA

1926

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

1926

IMPRESA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ESTACIÓN 47

VITORIA

1926

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Estación 47.—VITORIA

1926

IMPRESA MODERNA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO